

Código para validación: **FTHSU-UYWZ9-EQEHE**Fecha de emisión: **18 de mayo de 2020 a las 14:31:28**

Página 1 de 1

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Auxiliar Administrativo Secretaría (55) del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

FIRMADO

18/05/2020 12:30



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.aytoarroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aytoarroyo.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?>

**AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda**

SECRETARÍA

**CARLOS RODRÍGUEZ FERMOSE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
ARROYO DE LA ENCOMIENDA (VALLADOLID), DEL QUE ES
ALCALDE-PRESIDENTE D. SARBELIO FERNÁNDEZ PABLOS,**

C E R T I F I C O: Que en la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 15 de mayo de 2020, no se han adoptado acuerdos de carácter ejecutivo.

En Arroyo de la Encomienda, a la fecha de firma electrónica

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO